ADENDA Nº 02

San Cristóbal, 14 de Noviembre 2017

REF: LCO Nº 06/2017 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PALACETE MUNICIPAL-TERCERA ETAPA, CON ID Nº 336023"-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Cristóbal comunica la modificación de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos CINCO [5] contratos, durante los últimos tres [3] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período				.	

2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: Construcciones y reparaciones de edificios, salones, tinglados, oficinas, u otros similares.					

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Construcciones y reparaciones de edificios, salones, tinglados, oficinas, u otros similares. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Sierra Circular, Vibrador de hormigón, Camioneta; Camión Volquete; Contenedor permanente. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

DEBE DECIR

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **5 (cinco) contratos de obras civiles tales como unidades habitacionales, hospitales, escuelas, colegios, edificios y otras de infraestructura urbana básica dentro de los años comprendidos desde el 2010 en adelante, con su debida facturación y recepción final. La sumatoria de todos los contratos deberán equivaler como minino al 50% del valor total de la oferta.**	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• Contar con experiencia en haber ejecutado como mínimo **2 (dos) contratos** de obras comprendido desde el 2014 en adelante, con sus facturaciones y su debida recepción final (en caso de culminación), en la siguiente actividad clave: **Construcción de Palacetes Municipales.** Cada contrato deberá equivaler como minino al 50% del valor total de la oferta.				.	

• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • **Un Jefe o Superintendente** de Obras: con experiencia en 2 obras tales como edificios y/o palacetes en el cargo. La experiencia se acredita con la documentación que avale su vinculación con la empresa en dichas obras. • Demostrar contar con personal suficiente para la ejecución del contrato, entre ellos el 70% deberá estar domiciliada en el Distrito de San Cristóbal, acreditando su compromiso de trabajar en la obra.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

***7.* CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* • Hormigoneras de 300 litros como mínimo; • Sierra Circular, • Camioneta; • Camión Volquete; • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

deberán estar comprometidos en otras obras.					

DONDE DICE

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos

Documentos financieros

- Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2.016.
- Extractos bancarios o líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

Capacidad técnica:

- Declaración Jurada de que el oferente dará cumplimiento a las Especificaciones Técnicas previstas en estas bases concursales en caso de resultar adjudicado.

Capacidad en Materia de Personal

- Curriculum del Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) y del Jefe o Superintendente de Obras, en donde se menciones y se acredite la experiencia requerida, acompañado de las Cartas de aceptación de los cargos
- Curriculum del personal a emplear en la obra para la ejecución del contrato, acompañado de las Cartas de aceptación de los cargos.
- Presentar constancia o compromiso de inscripción del personal a emplear en el régimen de seguridad social.

Capacidad en Materia de Equipos

- Documentos que demuestren titularidad u otro derecho que implique disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Hormigoneras de 300 litros como mínimo; Sierra Circular, Vibrador de hormigón, Camioneta; Camión Volquete; Contenedor permanente.

Experiencia General en Obras

- Presentar copias de facturación y recepción final a satisfacción de obras.

Experiencia Específica en Obras

- Presentar como mínimo 5 (cinco) contratos de obras comprendido desde el 2014 al 2016, con su debida recepción final, en cualquiera de las siguientes actividades claves: construcciones y reparaciones de edificios, salones, tinglados, oficinas, u otros similares.
- Constancias originales o autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos referidos en el punto anterior, suscriptos por las máximas autoridades de las contratantes (no confundir con recepciones).

DEBE DECIR

V. Otros documentos
Documentos financieros • Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2.016. • Extractos bancarios o líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. (En caso de ser necesario para deducir capital operativo). **Experiencia General en Obras** • Fotocopias de facturaciones generadas durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, para establecer volumen anual. **Experiencia Específica en Obras** • Fotocopia de 5 (cinco) contratos de obras civiles tales como unidades habitacionales, hospitales, escuelas, colegios, edificios y otras de infraestructura urbana básica dentro de los años comprendidos desde el 2010 en adelante, acompañado de la totalidad de la facturación y recepción final. • Fotocopias de 2 (dos) contratos de obras comprendido desde el 2014 en adelante, acompañado de la totalidad de la facturación y recepción final a satisfacción (en caso de culminación), en construcción de palacetes municipales. • Constancias originales o autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos referidos en el punto anterior, suscriptos por las máximas autoridades de las contratantes. **Documentos en materia de personal** • Curriculum del Jefe o Superintendente de Obras, en donde se menciones y se acredite la experiencia requerida, acompañado de la Carta de aceptación del cargo. • Curriculum del personal a emplear en la obra para la ejecución del contrato, acompañado de las Cartas de aceptación de los cargos (70% con domicilio en el territorio de la convocante). **Documentos en materia de equipos** • Documentos que demuestren titularidad u otro derecho que implique disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Hormigoneras de 300 litros como mínimo; Sierra Circular, Camioneta; Camión Volquete. **La Convocante verificará la veracidad de la información presentada por el oferente.**

Los demás condiciones no modificadas en virtud del presente instrumento quedan inalterables.

Atentamente.

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC